

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000014

2057

¿Puede explicar la Administradora Única de RTVE si la entrevista a Arnaldo Otegui en TVE se enmarca en alguna decisión más amplia de dar voz en la cadena pública estatal a las fuerzas políticas separatistas que no condenan la violencia o son contrarias a la Constitución?

No existe nada parecido a ese plan por el que usted pregunta. La cadena pública estatal da y seguirá dando voz a todas las fuerzas políticas con representación institucional.

En Madrid, a 9 de julio de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA